



TSJCDMX



Coordinación de Comunicación Social COMUNICADO DE PRENSA

No. 1/2017

Ciudad de México, 14 de febrero de 2017.

DENUNCIA MAG. ELÍAS AZAR FALTA DE VOLUNTAD POLÍTICA EN ALGUNOS ESTADOS PARA COMBATIR EL DELITO DE TRATA DE PERSONAS

El presidente de la Conatrib pronunció un discurso en la instalación de la Comisión de Delitos Cometidos por Razones de Género de la Cámara de Diputados.

Ante los legisladores, dijo que es una “vergüenza que haya entidades que reporten tres, cuatro o seis procesos penales por ese ilícito, cuando en la Ciudad de México se han dictado más de un centenar de sentencias.

Ante diputados federales, el presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (Conatrib), magistrado Edgar Elías Azar, denunció falta de voluntad política entre autoridades de algunos estados para combatir el delito de trata de personas, y dijo que es una “vergüenza” que haya entidades que reporten tres, cuatro o seis procesos penales por ese ilícito, cuando en la Ciudad de México se han dictado más de un centenar de sentencias.

En la instalación de la Comisión de Delitos Cometidos por Razones de Género de la Cámara de Diputados, exhortó a la diputada Maricela Contreras Julián, quien preside el citado grupo legislativo, a encabezar una verdadera cruzada para lograr que gobernadores y procuradores realicen lo que les corresponde, ya que hay lugares y centros turísticos donde se está criminalizando a la mujer, y sólo se observa a este fenómeno como una necesidad del turismo a la que llaman turismo sexual.

**Av. Juárez 8, Centro
Tels: 51 30 48 67
55 18 40 67
www.poderjudicialdf.gob.mx**

“El problema ahí está, lo conocemos, sabemos cuál es su solución. ¿Qué falta? Voluntad política, no falta otra cosa más que ganas de resolver el problema”, sostuvo el también presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en el Salón de Protocolos del recinto legislativo.

Recordó que, según datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, durante 2016 fueron presentadas 29 mil denuncias por delitos de género, entre otros, violación y estupro.

También señaló la necesidad de alentar la cultura de la denuncia, pero sobre todo que las procuradurías persigan el delito de trata de personas, a fin de que, de manera conjunta con los tribunales se pueda atacar el problema.

“Los tribunales estaremos pendientes para las consignaciones de esas procuradurías que hoy, en algunos estados, no han cumplido con sus responsabilidades”, subrayó en el acto en el que estuvo el presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Francisco Martínez Neri.

Elías Azar pidió autocritica en el tema del combate a los delitos cometidos por razones de género. Faltan pasos firmes para alcanzar la igualdad entre el hombre y la mujer, puntualizó, y dijo que no es posible que este tipo de temas sólo sean pretexto para reuniones, para endulzar discursos o impulsar y generar muchas leyes que al final resultan vigentes, pero no eficaces por estar alejadas de la realidad.

El magistrado Elías Azar puso a disposición de la comisión legislativa datos relevantes recabados por la Conatrib, a fin de hacer los señalamientos respectivos a las entidades federativas que no están cumpliendo con sus responsabilidades en cuanto a procuración de justicia, por no activar la maquinaria de investigación.

--oo00oo--